



INFORME ECONOMICO 2014 GERENCIA GENERAL

Buenas noches Estimados Socios Accionistas del Hospital Monte Sinaí S.A.

Dando cumplimiento al artículo Art. 124 de la ley de Compañías, el mismo que manifiesta que los gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, deberán también cuidar de que se lleve debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía, cumplir y hacer cumplir la Ley, el contrato social y las resoluciones de la Junta General; y amparado en los estatutos del Hospital en su Capítulo 5 artículo Art. 227 Numeral 3, que reza así.- El Gerente además de aquellas labores inherentes a su cargo, tendrá las siguientes funciones: Presentar el informe económico y financiero de la Compañía al final del ejercicio económico, a la Junta General de Accionistas.

Es un honor para esta Gerencia presentar el informe de actividades más relevantes durante al año 2014,

Durante este período, se realizaron algunas importantes inversiones, en infraestructura así como en equipos, las primeras para poder contar con mayores espacios funcionales en las diferentes áreas hospitalarias, y en cuanto a los equipos hemos buscado mejorarlos a fin de garantizar a nuestros médicos tratantes, condiciones más seguras en el desarrollo de los procedimientos quirúrgicos, y una mejor atención en todas y cada una de nuestras áreas hospitalarias.

Durante este período hemos realizado la transferencia desde el hospital de áreas vitales, ubicadas anteriormente en el subsuelo, como son las áreas de lavandería y nutrición, las mismas que fueron ubicadas en la casa de Repreaustro, lo que nos ha ofrecido más comodidad en el alojamiento de nuestros pacientes, haciéndolas más confortables para una mejor permanencia de en nuestra institución, esto se logró con la creación de cuatro nuevas habitaciones en el área de subsuelo, las mismas que nos han permitido ofrecer un plan de costos interesantes para nuestros médicos tratantes mediante la implementación del hospital del día, ajustándonos a las diferentes necesidades del mercado.

También es grato indicarles que para el área de esterilización se implementó un nuevo sistema de esterilización al gas de etileno con la empresa 3M con quien se ha realizado un contrato de comodato situación que ha funcionado de forma adecuada durante el año 2014.

Dentro de las nuevas adecuaciones del área de nutrición se realizaron inversiones de una nueva cocina, un calentador de agua y una bomba de gas, a más de la adquisición de termómetros certificados para tener un mejor control de los niveles de temperatura en dicha área, a fin de garantizar una adecuada conservación de los alimentos y un buen manejo de la cadena de frío buscando así trabajar en las mejores condiciones técnicas; y para mejorar la atención a nuestros tratantes así como a los familiares de nuestros pacientes, al área de cafetería le hemos dotado de varios electrodomésticos nuevos, como una refrigeradora, una plancha industrial y una cafetera de gran capacidad, mejoras que estamos seguros incrementaran la calidad y eficiencia en este servicio.

En cuanto a las áreas de hospitalización se ha realizado la reparación de todo el mobiliario de las habitaciones así como la reposición de nuevos muebles en determinados espacios, a fin de dar una mayor comodidad y confort tanto a los pacientes como a sus familiares, adicionalmente en cuanto a nuevos equipos, se adquirió dos monitores para toma de signos vitales los cuales nos ha permitido prestar un servicio más ágil y óptimo a nuestros pacientes y que ha facilitado en forma notoria la toma de signos vitales para las estaciones de enfermería puestos que estos reducen el tiempo y a la vez nos dan valores óptimos, y adicional a éstos, se doto de un nuevo equipamiento de glucómetros.

Continuando con el área de quirófanos, donde también hemos buscado incrementar la comodidad y la seguridad para nuestros tratantes, y por ende sus procedimientos. Dentro de esta área se han realizado varias inversiones sumamente valiosas como son:

- una mesa quirúrgica.
- Un juego de torniquetes.
- Dos coches para transporte de instrumental.
- Nuevas lámparas cielíticas en dos de los tres quirófanos.
- Una máquina de anestesia de dos gases adulto pediátrico de marca General Electric Aespire 7100 que es de última generación; y un monitor Multiparámetros de Anestesia General Electric, Modelo Carecape B650.
- Adicionalmente se adquirió una cámara para la torre de laparoscopia de alta definición marca Storz, dos monitores de grado médico de 32 pulgadas y un monitor para reproducción de imágenes de 32 pulgadas.
- Con el propósito de incrementar la seguridad en los procesos para los bloqueos anestésicos así como para la colocación del catéter central se adquirió el ecógrafo portátil marca Terason modelo 3200 T el mismo que nos ha permitido elevar la confiabilidad en el manejo de nuestros pacientes.
- Para los procedimientos de urología se ha adquirido una cámara de alta definición, un computador portátil y un Ureteroscopio marca Storz a fin de que

- los procedimientos se puedan llevar de mejor forma con el apoyo de la mejor tecnología.
- Se realizó la adecuación de un nuevo quirófano, contando con cuatro salas, siendo esta última de multipropósito, pudiendo ser utilizada para procedimientos menores, operaciones quirúrgicas y para atención de partos, para lo cual la equipamos con un sistema de aire acondicionado para que esté adecuadamente ventilado.
- También se han realizado mejoras en el área de Emergencia, para la cual adquirimos dos nuevos monitores multiparámetros a más de que implementamos la construcción de una área de aislamiento para los termos de oxígeno, mitigando el ruido y el impacto visual de este importante espacio.

Ahora, en cuanto a las áreas administrativas destacaremos varias acciones relevantes desarrolladas, entre las principales tenemos el cambio de Director Médico realizado a mediados del año 2014, responsabilidad asignada a la Dra. Jenny Méndez situación que se dió debido a la renuncia de la Dra. Jessenia Santana, también se ha hecho una renovación del personal en las áreas de facturación y admisiones, se han implementado nuevos controles cruzados en las mismas, pudiendo así garantizar el adecuado funcionamiento administrativo del hospital.

En este año se aprobó e implementó el nuevo reglamento de trabajo aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales, el cual nos permitió cambiar el horario de todo el personal de enfermería y camilleros de seis horas que se venían laborando, a las ocho horas diarias, lo cual ha resultado en un ahorro económico para el hospital debido a la menor injerencia de horas extras en el rol de pagos, a la vez que esta institución respetuosa de la ley, sus normas y reglamentos, se ha ajustado finalmente al mandato ocho emitido por la Presidencia de la Republica, y vigente a partir del año 2010, en el cual todo el personal de las áreas técnicas deben trabajar las ocho horas reglamentarias conforme señala la ley.

Respecto a los diferentes procesos de control inherentes al hospital, hemos realizado los siguientes ajustes:

Dentro de las áreas de enfermería hemos desarrollado el modelo de sub bodegas virtuales lo que ha permitido que las descargas de medicamentos no se los haga directamente a las planillas de los pacientes sino a la estación de enfermería, y que desde ésta se cargue lo que corresponda a cada habitación, lo cual ha mejorado indiscutiblemente los procesos de control interno, respecto sobre todo a las descargas de medicamentos, lo que nos han permitido garantizar un proceso cada vez más

eficiente, ya que los excedentes que quedan en la estación de enfermería son devueltos diariamente a la farmacia interna.

También se ha implementado cambios en farmacia interna de quirófano, mediante la implementación de una hoja de descargos donde el circulante asienta todos los cargos por concepto de medicamentos e insumos proveídos en cada cirugía y los solicitados por el médico tratante, documento que la final del procedimiento quirúrgico debe estar firmado por las personas antes indicadas a fin de garantizar su idoneidad.

También hemos fortalecido la frecuencia de auditorías para las áreas de quirófano, hospitalización y emergencia en cuanto al manejo de medicamentos e insumos a fin de evitar la presencia de caducados a la vez que tener un adecuado control desde el área de farmacia interna sobre los inventarios recibidos y entregados a cada una de estas áreas.

Para garantizar la prestación de un adecuado servicio por el área de emergencia, se ha implementado un reporte de atenciones a fin de que el Directorio conozca de su cabal cumplimiento, así como los tratantes puedan exigir se respete sus turnos en las diferentes especialidades; Este reporte fue creado a fin de cumplir con el Reglamento de Emergencia, el mismo que también fue aprobado este año, y ha sido socializado y está en vigencia a partir del último semestre del 2014.

Con esto espero haber recogido las actividades más relevantes realizadas durante el año 2014, no sin antes destacar que fue un año económicamente difícil puesto que el sector de salud tuvo un bajón importante, donde particularmente el movimiento del Hospital Monte Sinaí se vió sumamente afectado en el último semestre el año por sus bajos índices de ocupación, situación que en gran medida obedeció a la crisis económica que el país atravesó debido al deterioro de su principal ingreso económico que ha sido el precio del barril del petróleo, el cual experimentó permanentes disminuciones, las cuales se acentuaron sobre todo en los tres últimos meses de este año, situación que fue de conocimiento público, pero sin embargo como administración hemos logrado cumplir con las inversiones propuestas y los cambios necesarios que han ido básicamente en beneficio de nuestros tratantes, logrando el noble objetivo que persigue nuestra institución, que no es otro que el velar por nuestros pacientes para lo cual hemos invertido en su seguridad.

Los cambios implementados se han realizado bajo estrictas normas de cumplimiento tanto: con el Sistema de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías, siempre con estricto apego a políticas de calidad, y ética profesional.

El reto siempre será fuerte pero estamos seguros que avanzamos dando pasos firmes, que mañana permitirán que la Corporación Médica Monte Sinaí, continúe siendo un referente de servicio de salud de calidad, en beneficio de la colectividad Cuencana y el suyo propio.

A continuación les presentamos un análisis en cifras de lo que fue al año 2014 vs. el año 2013 del Hospital Monte Sinaí. (se presentan los diferentes cuadros)

Señoras y Señores.....



Ing. Santiago Márquez Cordero
Gerente General
Hospital Monte Sinaí